



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente,

D. Emilio Navas Arroyo.

Concejales,

D^a. M^a. Rosa Barreiro Martínez.

Excusó su asistencia,

D. José Sánchez Pintos.

Secretario,

D^a. M^a Ángeles Gordo Muñoz.

En Berrocalejo de Aragón (Ávila), a doce de Junio de dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el lugar habitual de la Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, los cuales integran la Corporación cesante del Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto, y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del R.D. 2568/1.986, de 28 de Noviembre (R.O.F.).

Comprobado que existe quorum suficiente para celebración de la misma, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, que se celebra en primera convocatoria, y se procede al examen del único asunto

comprendido en el orden del día que es el siguiente:

Punto único.- Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las últimas sesiones celebradas.

Conoce el Pleno las actas de las últimas sesiones celebradas y que corresponden a la ordinaria de 27 de febrero, y extraordinarias de 1 y 29 de abril, ambas del año 2019, aprobándose por unanimidad, y prescindiéndose de su lectura por haberse distribuido con la convocatoria de esta sesión, una copia del borrador de las actas citadas a todos los miembros de la Corporación y no poner objeción alguna sobre su redacción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada y levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y quince minutos del mismo día en que dio comienzo. De ella mediante este acta que extendiendo en una hoja de papel contrastado por la Junta de Castilla y León número 4340342 OA01, yo la Secretario doy fe. En Berrocalejo de Aragón (Ávila), a doce de Junio de dos mil diecinueve.

EL ALCALDE

LA SECRETARIO,

(Acta firmado digitalmente figurando la firma en el folio nº 4340342)